



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO
NÚMERO
ROL

AMPLIACION
291/2012
291-174



VISTOS los antecedentes N° 12649 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **AMPLIACION PPPF - COMITÉ COMPLEMENTANDO EL SUEÑO** - QUILLOTA - en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : PATRICIA ALEJANDRA PIZARRO PINEDA
ARQUITECTO : VICTOR CARDENAS VALENZUELA
CONSTRUCTOR : ART. 1.2.1 OGUC

CARACTERISTICAS : AMPLIACION VIVIENDA

SUPERFICIE ORIGINAL : 43,5 M²
SUPERFICIE A CONSTRUIR : 9,46 M²
SUPERFICIE TERRENO : 80,00 M²

UBICACIÓN : PJE CUNCUMEN 1187
POBLACION , CONJUNTO ANTUMAPU III, QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:

- Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
- D.S. 47 / 92.
- DFL 2 /59

OBSERVACIONES : AMPLIACION EN 2º piso x E 4
DORMITORIO

PRESUPUESTO : El Presupuesto oficial de esta AMPLIACION es de
\$ 715.413 .-

DERECHOS : Exento de Derechos Municipales
PROGRAMA DE VIVIENDAS AMPLIACION PPPF

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 16 OCTUBRE 2012



MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/cer